



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

2841

Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general. (IP05-2020-IG)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de **treinta días** el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

ANDRATX.- Promovido por la entidad "ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, SLU" para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una variante de la línea MT "Sauled" en el POLÍGONO 10, PARCELA 53. (022/2018-IG bis)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de treinta días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 13 de marzo de 2020

**El secretario de la Comisión Insular
de Ordenación del Territorio y Urbanismo**
Jaume Munar Fullana

